

CIRCULAR No. 07

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SECRETARÍAS DE GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD Y DE ORGANIZACIÓN Y EDUCACIÓN SINDICAL DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: PARAMETROS ESTABLECIDOS PARA LA ETAPA FINAL DEL CONVENIO FECODE – LÄRARFÖRBUNDET

FECHA: BOGOTÁ D.C., 25 DE FEBRERO DE 2022

Distinguidos compañeros, un fraternal y renovado saludo.

El Comité Ejecutivo y las Secretarías de Género, Inclusión e Igualdad y Organización y Educación Sindical, desean que en este año fortalezcamos los propósitos en defensa de la educación pública estatal, los derechos de la clase trabajadora, la vida y la consolidación de la Paz con Justicia social.

A continuación, socializamos a las filiales, la metodología adoptada para el desarrollo de la etapa final del Convenio Fecode – Lärarförbundet *Formación Político Sindical Con Perspectiva De Género.*

FASE 1 FORO PRELIMINAR (18 y 19 de marzo).

Cada filial realizará una **convocatoria focalizada** en la que desarrollarán un proceso de selección hasta 3 proyectos implementados sobre la temática **"Escuela Territorio de Paz"** y cuyos dinamizadores hayan participado del proceso de formación en años anteriores, para esta se orienta:

- a) Emitir convocatoria con los criterios determinados (abajo descritos) y recibir experiencias hasta el **4 de marzo**, se sugiere hacer uso de un formulario de Google para tal inscripción, que permita anexar evidencias del desarrollo.
- b) Selección de las experiencias alternativas y de impacto, se recomienda que este trabajo se desarrolle hasta el **11 de marzo**.

- c) Remitir hasta tres (3), experiencias o proyectos al correo electrónico escuela@fecode.edu.co a más tardar el **18 de marzo**, en cuyo contenido se debe contemplar los criterios de desarrollo de la experiencia o proyecto.
- d) Los proyectos o experiencias significativas, institucionales, municipales o departamentales deben ser evidenciables a través de los criterios descritos, ponencias, videos, fotos, publicaciones etc. y deben hacer referencia a **Escuela Territorio de Paz**.
- e) Una vez inscritos los proyectos por filial, se realizará el foro virtual el **25 de marzo**, evento que requiere la gestión del permiso sindical de un representante por proyecto para asistir al foro, con miras a socializar el mismo (3 asistentes por filial).
- f) Este foro nos permitirá sistematizar la información sobre los ejes y categorías desarrolladas en cada uno de los proyectos y así triangular información para emitir conclusiones del proyecto al magisterio del país.

CRITERIOS A DESARROLLAR PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS O EXPERIENCIAS.

- Identificación
 - Filial
 - Municipio y/o lugar de impacto ¿dónde se desarrolla el proyecto?
 - Tema y/o título del proyecto
 - Nombre de la institución
 - Nombre de los y las docentes vinculadas/os: ¿con quiénes se desarrolla el proyecto?
 - Año en el que participo en el proceso de formación del taller Lärarförbundet
 - Población atendida ¿A quiénes va dirigido el proyecto?
 - Eje temático que aborda el proyecto: Histórico Político, Laboral, Pedagógico y Democratización de la escuela

- Planteamiento del contexto y del problema
- Objetivos: General y específicos
- Breve justificación: ¿qué se hace?, ¿para qué?
- Metodología utilizada: Descripción de las etapas del proceso realizado, especificar ¿Cuáles son los tiempos en los que se desarrolla el proyecto? ¿cómo se desarrolla el proyecto? (etapas)

- Recursos empleados
- Logros alcanzados
- Conclusiones y recomendaciones

De antemano agradecemos el compromiso de los equipos Lärarförbundet en cada una de las filiales, así como de las Juntas Directivas en el óptimo desarrollo de nuestro proyecto en su vigencia 2022.

Fraternalmente,

COMITÉ EJECUTIVO



WILLIAM H. VELANDÍA PUERTO
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General



MARÍA EUGENIA LONDOÑO O.
Secretaria de Género,
Inclusión e Igualdad



ISABEL OLAYA CUERO
Secretaria de Organización
y Educación Sindical

